

La eficiencia energética no se improvisa: se construye con normas

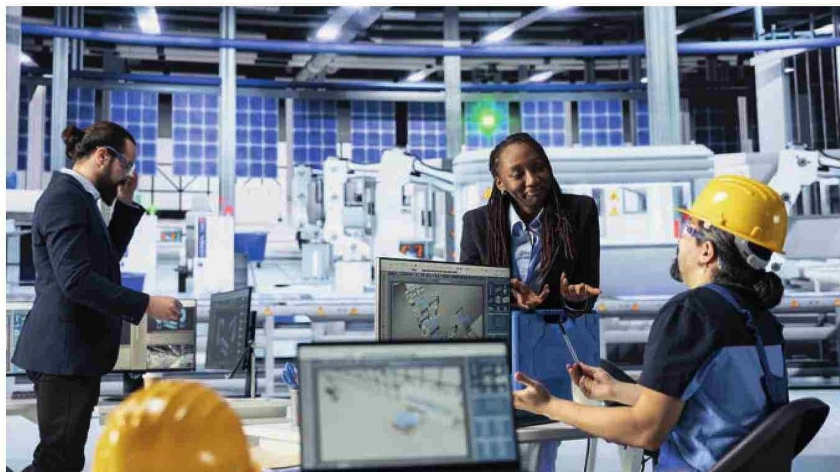


Por Víctor Ballivián, Presidente del Comité Nacional Chileno de la IEC (CLNC/IEC) y Director Ejecutivo de CORNELEC.

En el marco del Día Mundial de la Eficiencia Energética, la normalización técnica se posiciona como un elemento clave para avanzar hacia sistemas eléctricos más eficientes, seguros y sostenibles. La adopción de estándares internacionales y su integración en la regulación nacional permiten medir el desempeño energético, facilitar la innovación tecnológica y fortalecer la transición energética del país.

Cada 5 de marzo, Día Mundial de la Eficiencia Energética, nos invita a reflexionar sobre algo que, paradójicamente, suele ser invisible: la forma en que usamos la energía. En un contexto marcado por el cambio climático, la transición energética y la creciente electrificación de la economía, la eficiencia energética se consolida como uno de los instrumentos más costo-efectivos para reducir emisiones, mejorar la competitividad y fortalecer la seguridad energética de los países, una condición estructural del desarrollo sostenible. En este escenario, la normalización técnica internacional y nacional, liderada por la IEC (International Elec-

rotechnical Commission) y, en Chile, por CORNELEC (Corporación Chilena de Normalización Electrotécnica) y el CLNC/IEC, cumple un rol estratégico muchas veces poco visible, pero absolutamente fundamental. Las normas no solo permiten que la eficiencia energética sea medible y comprobable, sino que además constituyen una herramienta concreta para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en materia de energía asequible, innovación, ciudades sostenibles y acción climática. Estas normas son una herramienta habilitante directa para el cumplimiento de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG) de Naciones Unidas, en particular:



(Continúa en página 36)

(Viene de página 34)

- **SDG 7** – Energía asequible y no contaminante, al promover tecnologías más eficientes y seguras.
- **SDG 9** – Industria, innovación e infraestructura, facilitando la adopción de soluciones tecnológicas modernas y compatibles.
- **SDG 11** – Ciudades y comunidades sostenibles, a través de sistemas eléctricos más eficientes, confiables y resilientes.
- **SDG 12** – Producción y consumo responsables, al establecer criterios de eficiencia y desempeño energético.
- **SDG 13** – Acción por el clima, contribuyendo a la reducción de emisiones mediante una mejor gestión de la energía.

Las normas IEC

A nivel internacional, las normas IEC permiten que la eficiencia energética sea medible, verificable y comparable, evitando soluciones parciales o declarativas. Además, generan un lenguaje

técnico común que facilita el comercio internacional, la innovación tecnológica y la implementación de políticas públicas basadas en evidencia técnica sólida.

En Chile, la eficiencia energética ha adquirido una relevancia creciente en la agenda nacional, reflejada en la Ley de Eficiencia Energética, en las políticas del Ministerio de Energía y en los instrumentos regulatorios impulsados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). En este proceso, la incorporación de nuevos enfoques en los Reglamentos de Instalaciones de Consumo (RIC) representa un cambio significativo: ya no se trata solo de cumplir requisitos básicos de seguridad, sino de integrar desempeño energético, medición, control, electromovilidad, generación distribuida y almacenamiento.

En este contexto, CORNELEC, como organismo de normalización electro-

técnica reconocido en el país y el Comité Nacional de la IEC, asume la responsabilidad de impulsar la adopción y adaptación de estándares internacionales que respondan a la realidad chilena.

La experiencia internacional demuestra que los países que incorporan tempranamente normas técnicas modernas y alineadas con IEC logran, reducir pérdidas energéticas y costos operacionales, mejorar la calidad y seguridad de las instalaciones eléctricas, facilitar la adopción de nuevas tecnologías, incrementar la competitividad de su industria y servicios, asegurar una transición energética ordenada y sostenible.

La eficiencia energética es, en definitiva, un desafío de largo plazo que requiere coordinación, visión estratégica y rigurosidad técnica. No se trata únicamente de reducir el consumo, sino de diseñar sistemas más inteligentes, resilientes y preparados para los desafíos del futuro. ■